



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PVAH
PROGRAMA DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

V°B° A-004-2025

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

PARA: Licda. María Isabel Hernández
Gerente de Administración General/PVAH-CONVIVIENDA

DE: Licda. Kenia Mendoza
CPC No. 0357

FECHA: 23 de enero del 2026

En respuesta a su solicitud del 23 de enero del 2026 realizada mediante **oficio NO. GAG-PVAH-CONVIVIENDA-002-2026** del Programa de Vivienda y Asentamiento Humanos (PVAH-CONVIVIENDA), con fundamento al artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se otorga en Visto Bueno del siguiente documento:

- **A-004-2025** correspondiente a la modificación del Plan Anual de Compras y Contrataciones PACC del periodo 2025 (**modificación #3**)

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este visto bueno no exime de ningún tipo la responsabilidad a los funcionarios y empleados que han participado en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Atentamente

Firma:

Sello:



Nombre: Kenia Mendoza Estrada

Numero: 0357





HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PVAH
PROGRAMA DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

LISTA DE VERIFICACIÓN
PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC)

Institución: Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos PVAH
Gerencia Administrativa: Gerencia Administrativa
Fecha de verificación: 23/01/2026

Con el fin de garantizar que el PACC de la Gerencia Administrativa e Institución está conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, verificamos los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Las adquisiciones corresponden a las actividades/obras programadas en el Plan Operativo Anual (POA)	X		
2	El nombre de cada adquisición expresa el alcance de esta.	X		
3	El tipo de contrato de cada adquisición está conforme a la normativa.	X		
4	La modalidad de contratación de cada adquisición está conforme a la normativa.	X		
5	Las contrataciones directas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 63 de la Ley de Contratación del Estado (LCE), exceptuando el literal 3.	X		
6	Las licitaciones privadas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 60 de la LCE, en los casos que sus montos estimados no correspondan al umbral establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto (DGP) del año fiscal, de acuerdo al artículo 150 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE).	X		
7	El PACC incluye únicamente las adquisiciones que corresponden al ámbito de aplicación de la LCE y RLCE.	X		
8	No existe sub división de contratos de acuerdo al artículo 25 de la LCE.	X		
9	El PACC excluye las adquisiciones identificadas en las DGP del año fiscal como prohibición.	X		

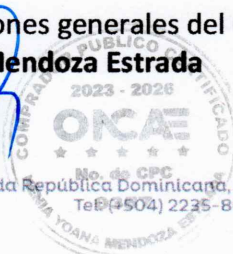
Forma parte de esta lista de verificación el documento del PACC con el cumplimiento de conformidad o no conformidad para cada adquisición del plan.

Comentarios u observaciones generales del Comprador Público Certificado (CPC):

Nombre del CPC: **Kenia Mendoza Estrada**

Firma del CPC:

Número del CPC: **357**



Lomas del Gujjarro, Avenida República Dominicana, a un costado de Mall La Galería, Tegucigalpa M.D.C., Honduras.
Tel: (504) 2235-8092 / 2221-0903 / 2221-1926

